

DE CONFORMIDAD Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47 Y 48 DEL REGLAMENTO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DE MONTERREY, SE OTORGA PERMISO DE CIRCULACIÓN DE CARGA PESADA FOLIO: FERNANDO JAIME MARTINEZ NOMBRE: 9 MODELO: 2003 CAPACIDAD: CHEVROLET 4 TON PLACAS: EJES: 2 MARCA: **PLATAFORMA** XXX XXX ANCHO: XXX TIPO: CLASE: ALTO: LARGO: A PARTIR DEL DÍA: 14 DE FEBRERO DE 2023 13 DE MARZO DE 2023 1 MES VIGENCIA: HASTA: CIRCULARÁ POR: SALDRÁ POR: LAS MANIOBRAS SERÁN EN: 3 NOTA.- ESTE PERMISO ORIGINAL ESTA FIRMADO CON TINTA AZUL Y EL SELLO ES EN COLOR ROJO HORARIO DE DE DE HRS. 4 ESTE PERMISO NO AUTORIZA AL PORTADOR CIRCULAR CON DOBLEMENTE ARTICULADO FUERA DE LA RED TRONCAL. CIRCULAR POR CARRILES EXPRESS, O AV JUAREZ (DE MADERO A CONSTITUCION), A REALIZAR MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA A ESTACIONARSE EN LUGAR PROHIBIDO Y/O DOBLE FILA. LOS VEHÍCULOS AUTORIZADOS RESPETARAN EL FLUJO VIAL, ASÍ COMO LOS REGLAMENTOS DE ORDEN PÚBLICO. EL OPERADOR DEBERÁ PORTAR EL PRESENTE EN ORIGINAL MONTERREY, N.L. A LUNES, 13 DE FEBRERO DE 2023 **DIRECTOR DE TRANSITO** DEPARTAMENTO DE TRÁFICO PESADO, CARGA Y DESCARGA